

Propuesta pedagógica

Res. 631 ME

Escuela

Ciclo/año

Pro.P.A.A. Zona Este

Primer ciclo. 3º año

Área curricular

Matemática. Lengua. Cs. Naturales. Cs. Sociales

Contenidos

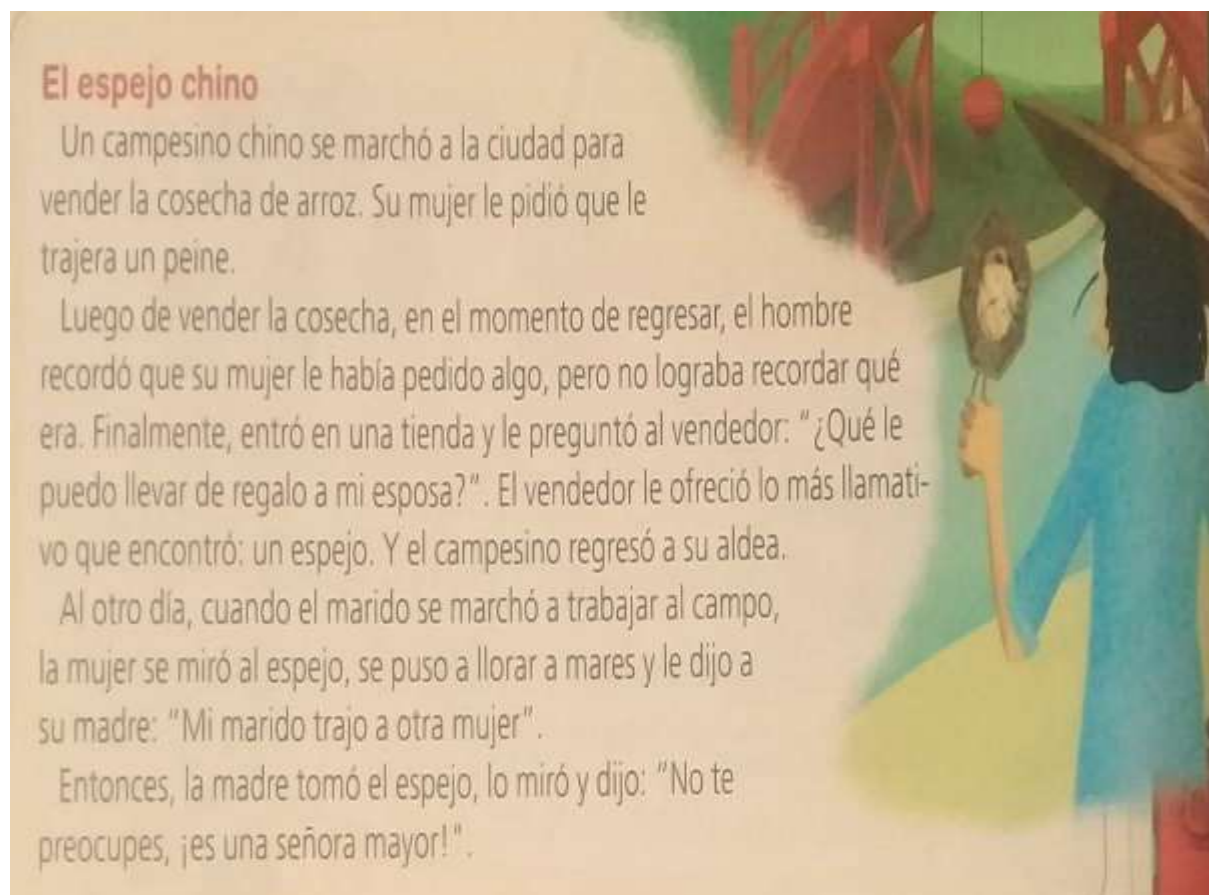
MATEMÁTICAS.	Figuras geométricas: Características. Construcción de figuras geométricas. División.
LENGUA.	El párrafo: Identificación de párrafos. Diferenciación entre oración y párrafo. Usos de signos de puntuación.
CS. SOCIALES.	San Juan: Fundación. Sus primeros habitantes
CS. NATURALES.	Las plantas: Partes de las plantas que comemos.

Docente(s) responsable(s):

Fernandez Alejandra Ruth, SANCHEZ María del Carmen, SISTERNA Cinthia

DIA 1

1. Lea el cuento. Encierra entre corchetes ([]) las partes en que se divide texto y enuméralas.



El espejo chino

Un campesino chino se marchó a la ciudad para vender la cosecha de arroz. Su mujer le pidió que le trajera un peine.

Luego de vender la cosecha, en el momento de regresar, el hombre recordó que su mujer le había pedido algo, pero no lograba recordar qué era. Finalmente, entró en una tienda y le preguntó al vendedor: "¿Qué le puedo llevar de regalo a mi esposa?". El vendedor le ofreció lo más llamativo que encontró: un espejo. Y el campesino regresó a su aldea.

Al otro día, cuando el marido se marchó a trabajar al campo, la mujer se miró al espejo, se puso a llorar a mares y le dijo a su madre: "Mi marido trajo a otra mujer".

Entonces, la madre tomó el espejo, lo miró y dijo: "No te preocupes, ¡es una señora mayor!".

2. RECUERDA:

Las oraciones están formadas por palabras relacionadas que tienen un orden determinado. Empiezan con mayúscula y terminan en punto. Las oraciones se combinan y forman textos.

Un texto es un conjunto de oraciones ordenadas que transmite un mensaje sobre un tema. Los textos se pueden dividir en párrafos.

Al comenzar un párrafo se deja un espacio en blanco llamado sangría y termina en punto aparte.

3. Completa las siguientes afirmaciones.

El cuento tiene _____ párrafos, cada uno de los párrafos está compuesto por ____ oraciones.

4. Subraya en el cuento una oración que tenga signos de exclamación y otra que tenga signos de interrogación
5. Marca con una cruz (X) la afirmación que se relaciona en el cuento.

El espejo no es un objeto mágico.

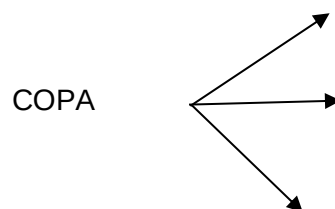
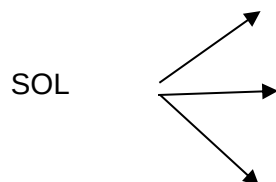


El espejo es un objeto mágico porque transforma a las personas.



DÍA 2:

1. Forma la familia de palabras de:

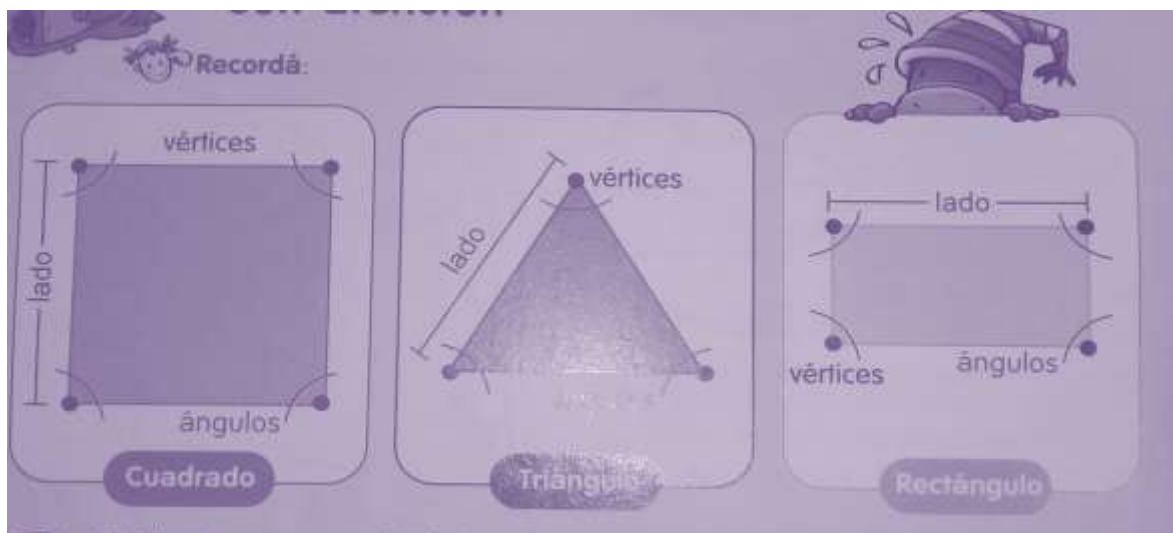


2. Separa en sílabas y luego resalta con color la regla ortográfica estudiada.

Zamba=

Cumpleaños=

3. RECUERDA.

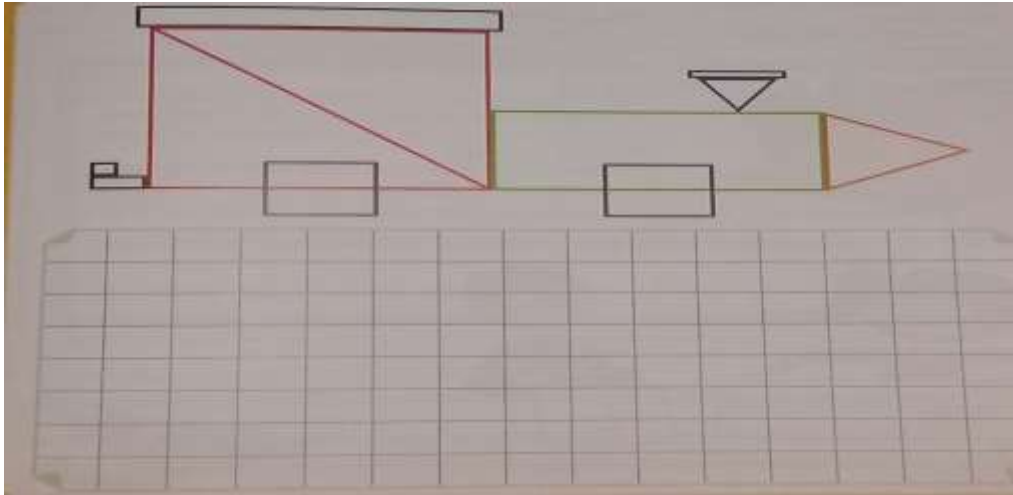


4. Mira las figuras y completa el cuadro.

FIGURAS	¿Cuántos lados tiene?	¿Cuántos vertices tiene?	¿Cuántos angulos tiene?

DÍA 3:

1. Dibuja un triángulo, cuadrado y rectángulo. Utiliza lápiz, goma y regla.
2. Copia, usando regla, la figura geométrica del dibujo. Escribe el nombre de las figuras.



3. Arma un dibujo cualquiera usando figuras geométricas. Utiliza papel glasé, o papeles de colores de revistas.
4. Recordemos como se divide.



DIVIDIR



Repartir, distribuir,
compartir
de forma equitativa
(en partes iguales)

¿A qué se parece?

Dividendo	divisor	cociente
12	÷ 4	= 3

Dividendo	divisor
12	4
resto 0	3 cociente

5.

A ejercitar!!!!



Vamos Dividir!



9 3	63 3	157 3
699 3	933 3	995 3
320 3	405 3	546 3
650 3	729 3	801 3

Las plantas nos brindan a los seres humanos, una gran variedad de alimentos muy saludables.

DÍA 4:

1. Observa la ilustración.



2. Escribí a que parte de la planta pertenecen estos alimentos.



3. Uno con flechas correctamente.



4. Con ayuda de tú familia realiza este ejercicio. Teno una lista de plantas comestibles. Clasifícalas teniendo en cuenta que parte de la planta comemos.

DÍA 5:

1. En el mapa de San Juan identifica el departamento donde vives
2. Lee el siguiente texto y coméntalo en familia.

Fundación de San Juan de la Frontera por Juan Jufré de Loaysa y Montese

La pacífica vida de los nativos del actual territorio San Juan se vio repentinamente alterada por la presencia de los españoles. Estos, desde el punto de vista de los aborígenes, eran hombres rubios de habla extraña, vestidos y armados en forma fantástica. ¿Imaginan el asombro que experimentaron los pobladores nativos al contemplar la presencia de los españoles? En 1551, el capitán Francisco de Villagra, conquistador español y gobernador de Chile en tres ocasiones, recorrió la zona de lo que son hoy las provincias de San Juan y Mendoza. Desde ese momento, fueron varios los grupos enviados por autoridades de la Capitanía General de Chile que exploraron el territorio sanjuanino. Estas expediciones tomaron contacto con los Huarpes, nativos que recibieron pacíficamente a los españoles. Precisamente la gran cantidad de indígenas que podían ser llevados a Chile para trabajar en el campo o las minas fue uno de los motivos por los cuales los españoles decidieron tomar posesión efectiva de estos territorios. El 13 de junio de 1562, Juan Jufré de Loaysa y Montese fundó San Juan de la Frontera, en el Valle del Tulum, por orden de Francisco de Villagra. En el acta de fundación, se bautizó a la ciudad como San Juan de la Frontera. Ubicada la Plaza, se plantó el árbol de la Justicia y se clavó una cruz donde se levantaría la Iglesia Mayor.

3. Completa.

Los nativos de San Juan eran _____

San Juan fue fundada el _____

Su fundador fue _____



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno



de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por "***Infinito por Descubrir***", lo "***Nuevo de San Juan y Yo***", "***Matemática para Primaria***", "***Fundación Bataller con sus aportes de Historia y Geografía***", y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de **Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes**, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiaorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.